



# Resolución Jefatural N° 428-2019-INEI

Lima, 31 de diciembre de 2019

Vistos, el Oficio N° 792-2019-MTC/20.22.2 del 13 de diciembre de 2019 de Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designando nuevo representante y el Oficio N° 792-2019-INEI/DTIE de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## CONSIDERANDO:

Que, la Novena Disposición Complementaria y Transitoria del Decreto Ley N° 25862, declaró en desactivación y disolución al Consejo de Reajuste de los Precios de la Construcción (CREPCO); y la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria del mencionado Decreto Ley, transfirió al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) las funciones de elaboración de los índices Unificados de Precios de los elementos que determinen el costo de las obras;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 122-2018-INEI, se integró a la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) al Ing. Michael Jesús Quispe Yauri como representante Titular y a la Ing. Elisa Amanda Nuñez Cordero como representante Alterno de Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, con documento del visto el Sub Director de la Subdirección de Obras de Carreteras de Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, comunica la nueva designación de su representante Titular ante la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC), por lo que resulta necesario dictar el acto resolutivo correspondiente;

Con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística; de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos y de la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Disponer se integre a la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) al representante Titular de Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el mismo que quedará integrado por las siguientes personas:

- Ing. Gerber Josafatt Zavala Ascaño, Representante Titular
- Ing. Elisa Amanda Nuñez Cordero, Representante Alterno

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 122-2018-INEI de fecha 17 de abril de 2018.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución Jefatural al Presidente de la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) y a los interesados, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



Econ. José García Zanabria

Jefe (e)

*Instituto Nacional de Estadística e Informática*